



PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DEUTSCHE SCHULE PUNA ARENAS

2019

## **CONTEXTUALIZACIÓN**

El objetivo del plan de convivencia es mantener un ambiente de sana convivencia que promueva el desarrollo humano de sus estudiantes desarrollando la capacidad de aprender a vivir en comunidad, es decir, aprender a ser ciudadanos.

## **MARCO LEGAL Y NORMATIVO**

El año 2009 el marco más amplio sobre convivencia escolar lo entrega la Ley general de Educación que declara que la finalidad de la educación es alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de los estudiantes mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

El año 2011 la ley sobre violencia escolar crea la figura del encargado de convivencia quien será responsable de la implementación de un plan de gestión de la convivencia con sus respectivos protocolos y medidas pedagógicas que determinen el consejo escolar o el comité de convivencia escolar para enfrentar las situaciones de violencia.

El año 2015 define nuevos marcos regulatorios y criterios para actuar en caso de conflictos en las comunidades educativas, y exige a los consejos escolares que por lo menos una de sus cuatro reuniones obligatorias del año, la dediquen a revisar y aprobar los reglamentos y normativas de convivencias institucionales.

De acuerdo con esta ley, los reglamentos de convivencia deben:

- Asegurar el derecho a la educación de todos /as los estudiantes, resguardando su ingreso y permanencia durante su trayectoria escolar.
- Eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y participación de los estudiantes.
- Establecer programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico y necesidad de apoyo a la convivencia.
- Reconocer el derecho de asociación de los estudiantes, padres, madres, y apoderados, personal docente y asistentes de la educación.
- Establecer la regulación de las medidas de expulsión y cancelación de matrícula, las que sólo podrán adoptarse luego de un procedimiento previo, racional y justo.

## **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

La implementación de este plan de convivencia escolar se funda en:

- **Un Enfoque Formativo:** significando que todas las actividades descritas en este plan están orientadas a aprender modos de convivir basados en el respeto a las diferencias.
- **Un Enfoque Inclusivo:** apunta a incorporar a todos los miembros de la comunidad educativa, a los procesos que se desarrollan en el colegio, convirtiéndolo de este modo en una comunidad que valora la diversidad como eje orientador de la actividad académica y formativa.

- **Un Enfoque participativo:** Pretende que el colegio se organice en equipos de trabajos, que potencien en los estudiantes el sentido de responsabilidad social y compromiso ciudadano, dentro del marco de los derechos humanos de todas las personas.
- **Un Enfoque territorial:** Busca la pertinencia cultural para hacer más pertinente el aprendizaje de la convivencia y ampliar su ejercicio a la comunidad circundante.
- **Un Enfoque ético:** Pone el énfasis en una pedagogía en el valor de la confianza y el cuidado que deben sustentar las relaciones interpersonales que se establecen entre todos quienes conforman la comunidad escolar.
- **Un Enfoque de Derecho:** Este enfoque considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial.

## **EL COMITÉ DE SANA CONVIVENCIA ESCOLAR**

A. Existirá un Comité de Sana Convivencia Escolar que estará integrado por las siguientes personas:

1. El Presidente de la Sociedad Escolar Alemana.
2. El Director del Colegio.
3. Un representante de los profesores y asistentes de la Educación.
4. El Presidente del Centro de Estudiantes.
5. El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
6. Un Psicólogo o profesional del área del establecimiento.
7. Una representante de Perbásica.

Quienes ocupen los cargos señalados en los números 1, 2, 4 y 5 podrán delegar su representación.

B. Atribuciones del Comité de Sana Convivencia:

1. Proponer o adoptar las medidas de general aplicación y programas conducentes al mantenimiento de un clima escolar sano;
2. Diseñar los planes de prevención de la violencia escolar del establecimiento;
3. Informar y capacitar a todos los integrantes de la comunidad educativa acerca de las consecuencias del maltrato, acoso u hostigamiento escolar y de cualquier tipo de conducta contraria a la sana convivencia escolar;
4. Tomar conocimiento de los informes e investigaciones presentadas por el encargado de convivencia escolar.

C. Sesiones del Comité de Sana Convivencia:

- ✓ El comité se reunirá cada vez que lo requieran en forma conjunta 3 de sus integrantes. Para sesionar se requiere de la mayoría de sus miembros y los acuerdos se adoptarán por la mayoría de los asistentes.
- ✓ Se llevara un registro de actas por cada sesión

**Plan de Gestión de Convivencia Escolar**

**2019**

<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Ejecutores</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evidencias</b>
<b>1. Difundir el Manual de Convivencia Escolar del colegio.</b>	El 100 % de los integrantes de la comunidad educativa conocen el reglamento de convivencia y los protocolos de actuación.	1. Socializar manual de convivencia, a través de la página web y en reunión de padres y apoderados.	Convivencia Escolar.	Profesores Guías Encargado de Convivencia Escolar.  Encargado de informática.	Marzo - Abril	Documento publicado en la página web del colegio.  Actas de reuniones de curso (padres y apoderados).
<b>2. Generar espacios de reflexión y vivencia de los valores que fortalecen la convivencia escolar.</b>	Participación del 100% de los estamentos en las actividades, según corresponda.	1. Participación de los estudiantes en asambleas mensuales. 2. Participación de los estudiantes en clases de Orientación, Religión y Formación Valórica. 3. Participación de los estudiantes, padres y apoderados en actividades solidarias y deportivas.	Dirección  Área de Formación Humana y Convivencia Escolar.	Equipo directivo  Orientación  Equipo de Convivencia Escolar  Profesores	Abril - Diciembre	Registros fotográficos, presentaciones, libretos, etc. de las asambleas realizadas.  Planificación clases de Orientación.  Fotografías de las

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Celebración del aniversario del colegio.</li> <li>5. Participación de los padres en reuniones de curso.</li> </ol>		<p>Guías</p> <p>Asesores CEE</p>	Julio	<p>actividades</p> <p>Planificación aniversario del colegio.</p>
<p><b>3. Motivar la participación y compromiso de toda la comunidad educativa en la sana Convivencia Escolar</b></p>	<p>100% de los estamentos participando en las actividades relacionadas con el objetivo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Celebración Día de la Buena Convivencia Escolar con todos los estamentos.</li> <li>2. Habilitar dos buzones, con el propósito que los estudiantes pueda dar su opinión acerca de la realización de actividades que favorezcan la buena convivencia escolar y avisar de la existencia de posible maltrato o discriminación entre estudiantes.</li> <li>3. Presentar paneles y presentaciones en el televisor alusivos al buen trato con trabajos de los estudiantes.</li> <li>4. Desarrollar temas en horario de consejo de curso u orientación y reuniones de apoderados, alusivos al buen trato, el clima escolar y la buena convivencia.</li> <li>5. Publicar en la página Web del colegio, normativa vigente sobre</li> </ol>	<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Orientación</p> <p>Encargado de Convivencia Escolar</p> <p>Profesores Guías</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>Planificación día de la Buena Convivencia</p> <p>Registro fotográfico de paneles</p> <p>Presentaciones del televisor</p> <p>Planificación de clases de Orientación</p> <p>Página Web del colegio</p>

		convivencia escolar y artículos relativos a convivencia escolar.				
<b>4. Generar acciones que fortalezcan un estilo de convivencia que permita la resolución pacífica de conflictos y contribuya a la construcción de un ambiente escolar propicio para los aprendizajes.</b>	Lograr que en el 100 % de los cursos que presentan conflictos se realicen intervenciones del Equipo de Convivencia Escolar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño y ejecución de planes de intervención para los niveles que presentan situaciones de Conflicto.</li> <li>2. Diseño y ejecución de estrategias para mejorar el clima escolar.</li> </ol>	Área de Formación Humana.	Equipo de convivencia escolar.  Profesores Guías.	Marzo a Diciembre	<p>Registro de entrevistas a estudiantes, padres, profesores guías.</p> <p>Planes de intervención.</p>
<b>5. Reconocer y estimular a los estudiantes más destacados en el contexto de la buena convivencia de cada curso.</b>	El 100%de los estudiantes destacados serán premiados en acto al mejor compañero.	1. Acto mejor compañero en donde se destacara a los estudiantes que fomenten y promuevan la buena convivencia escolar dentro del establecimiento.	Área de Formación Humana	Profesores Guías. Equipo de Convivencia Escolar	Octubre	<p>Registro de estudiantes destacados</p> <p>Fotografías</p>

<p><b>6. Fortalecer el autocuidado y la buena convivencia a través del trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Orientación, Coordinación Académica, otros) y externas (PDI, Carabineros, Armada de Chile, Mutual de Seguridad, Cruz Roja, entre otras).</b></p>		<p><u>Redes de apoyo interna:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajar el programa de desarrollo en virtudes en la hora de Orientación (Programas propuestos por el MINEDUC, programa de afectividad y sexualidad, según directrices dadas por la Orientadora del Colegio.</li> </ol> <p><u>Redes de apoyo externa:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Establecer calendario con charlas, con temas como: violencia intrapololeo, acoso escolar, ciberacoso, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos.</li> <li>3. Charlas de Profesionales especialistas externos e internos (psicólogos, médicos, nutricionista, etc.)</li> <li>4. Organizar la semana de la seguridad (Jornada de Prevención de Riesgos)</li> </ol>	<p>Área Formación Humana.</p>	<p>Equipo psico-orientación</p> <p>Encargado de convivencia escolar</p>	<p>Abril - Diciembre</p>	<p>Planificación de las clases de Orientación referidas al desarrollo en virtudes</p> <p>Calendario de charlas</p> <p>Planificación de la semana de la seguridad escolar</p> <p>Registros fotográficos de las actividades</p>
---	--	--	-------------------------------	---	--------------------------	---

<p><b>7. Generar espacios de reflexión para los docentes y asistentes de la educación con el objetivo de distender el ambiente y generar ambientes más agradables para convivir y aprender.</b></p>	<p>El 90% de los funcionarios participa de talleres de autoayuda o actividades de autocuidado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizaran diferentes acciones que permitan lograr una comunicación con asertividad y el poder expresar las ideas y opiniones de forma adecuada, permitiendo un sentido de permanencia y confianza en la comunidad educativa.</li> </ol>	<p>Área de Formación Humana</p>	<p>Equipo psico-orientación</p> <p>Encargado de convivencia escolar</p>	<p>Agosto - Diciembre</p>	<p>Planificación de actividades.</p> <p>Firma hoja de asistencia.</p> <p>Fotografías.</p>
<p><b>8. Prevenir y manejar el acoso escolar,</b></p>	<p>100% de los cursos con riesgo de acoso escolar atendidos por el equipo.</p> <p>100% de acciones programadas realizadas.</p> <p>Disminución de, a lo menos, 10%, de reportes de maltrato o acoso escolar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar observaciones en el aula para detectar cursos de alto riesgo de acoso escolar, según Dinámicas Sociales Conflictivas (1° Básico- IV° Medio)</li> <li>2. Aplicar planes de prevención del acoso escolar del Mineduc.</li> <li>3. Realizar reuniones de padres y apoderados extraordinarias para coordinar acciones de prevención del acoso escolar, cuando sea necesario.</li> </ol>	<p>Área Formación Humana.</p>	<p>Orientación</p> <p>Encargado de Convivencia Escolar</p> <p>Profesores Guías</p>		<p>Registro de observaciones en el aula</p> <p>Actas de reuniones de padres y apoderados</p>



<p><b>9. Fortalecer concepto de auto cuidado y acciones preventivas frente al consumo de drogas, vulneración de derecho y acoso escolar.</b></p>	<p>90 % de los cursos de segundo ciclo participan de al menos una actividad preventiva.</p>	<p>1. Realizar charlas o talleres que permitan desarrollar factores protectores en los jóvenes estudiantes en relación a las temáticas descritos en el objetivo.</p>	<p>Área de Formación Humana.</p>	<p>Equipo de convivencia escolar.  Equipo psico-orientación  Redes de apoyo.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>Registro fotográfico de las actividades.  Planificación de la actividades o cronograma de Trabajo.  Lista de asistencia a Charla o talleres</p>
<p><b>10. Orientar y supervisar el comportamiento de los estudiantes en espacios extra-aula, dirigidos a la prevención y/o contención de conflictos escolares.</b></p>	<p>Al menos 90% de cumplimiento completo de turnos programados.  <input type="checkbox"/> Descenso promedio de un 30% en la tasa de incidentes semestrales en comparación a la tasa observada en el semestre anterior.</p>	<p>1. Generar plan de turnos de patio para inspectores.  2. Asignar locaciones específicas de orientación y supervisión de comportamientos escolares extra-aula.  3. Realizar advertencias preventivas o mensajes de promoción de valores y conductas pro-buena convivencia focalizados, individuales y colectivos.  4. Realizar estrategias de mediación o arbitraje breves para prevención de incidentes y/o</p>	<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Encargado de Convivencia Escolar</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>Registro de entrevistas con estudiantes  Tabla de registro de incidentes</p>

		<p>manejo de faltas leves.</p> <p>5. Registrar tasa de incidentes promedio mensuales y semestrales.</p> <p>6. Registrar tasa de acciones de mediación y/o arbitraje realizadas por mes.</p>				
<p><b>11. Mejorar la asistencia y puntualidad de los estudiantes del colegio.</b></p>	<p>Lograr un 90 % de asistencia anual de los estudiantes del colegio.</p> <p>Disminuir en un 10% el número de atrasos por semestre.</p>	<p>1. Realizar seguimiento semanal, con estrategias de rescate de estudiantes que presentan baja asistencia, como llamadas telefónicas, entrevistas, etc.</p> <p>2. Aplicación de protocolo de atrasos.</p> <p>3. Reconocimiento a los cursos que obtengan sobre 95% de asistencia en el mes y a los que presenten el menor número de atrasos.</p> <p>4. Envío bimensual de comunicación informando de estudiantes que registran porcentaje inferior al 85% de asistencia.</p> <p>5. Elaboración de circular para padres respecto a la importancia de la asistencia y puntualidad.</p>	<p>Convivencia escolar.</p>	<p>Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Profesores</p> <p>Guías.</p>	<p>Marzol -</p> <p>Diciembre</p>	<p>Plan de seguimiento a la asistencia.</p> <p>Registro de asistencias y entrevistas.</p> <p>Protocolo de atrasos.</p> <p>Registro de entrevistas por atraso reiterado o baja asistencia</p> <p>Circular a padres y apoderados</p>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Entrevista con apoderados y estudiantes que presentan promedio de asistencia inferior a 85% el primer semestre.</li> <li>7. Aplicar Carta de preocupación por bajo porcentaje de asistencia y/o atrasos reiterados.</li> <li>8. Informar en reuniones de padres y apoderados la reglamentación relacionada con la asistencia y atrasos.</li> </ol>				<p>Cartas de preocupación</p> <p>Informes de reuniones de padres y apoderados</p>
<p><b>12. Orientar a los estudiantes y sus padres acerca del desarrollo de la vocación, dirigiendo los contenidos hacia la propuesta de elecciones respetuosas del sí mismo, comprometidas y responsables.</b></p>	<p>100% de las charlas programadas realizadas.</p> <p>100% de los estudiantes participando en el programa de orientación vocacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar con los profesores guías los contenidos y metodologías de las charlas formativo-vocacionales, conforme a los requerimientos específicos de los niveles a abordar.</li> <li>2. Realizar charlas con los estudiantes de IV° Medio sobre "FODA", "NEM", "Trabajo en equipo", "Factores PSU", etc.</li> <li>3. Realizar charlas con apoderados de IV° Medio, como "Vinculado con mis hijos", "Construyendo auto-confianza" y "Desarrollando la asertividad al comunicarnos".</li> </ol>	<p>Área Formación Humana.</p>	<p>Orientación</p> <p>Profesores Guías</p>	<p>Abril - Noviembre</p>	<p>100% de las charlas programadas realizadas.</p> <p>100% de los estudiantes participando en el programa de orientación vocacional.</p>

		<p>4. Apoyar el trabajo formativo realizado por los docentes sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El acompañamiento vocacional para la construcción de un proyecto de vida en los valores y criterios del PEI.</li> <li>✓ Apoyo a los padres en su rol orientador a través de las entrevistas personales y en las reuniones de apoderados de curso.</li> <li>✓ El discernimiento vocacional y proyección acordes al PEI y el paradigma de elección vocacional propio de la sociedad del conocimiento.</li> </ul>				
<p><b>13. Promover la Participación activa de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes.</b></p>	<p>Participación del 100% de los estudiantes habilitados en proceso eleccionario del CEE.</p> <p>100% de las actividades programadas por el CEE realizadas.</p>	<p>1. Apoyar la labor del Centro de Estudiantes en la Elección de Directiva, campañas solidarias, actividades de día del estudiante, aniversario, día del profesor, entre otras.</p>	<p>Área de Formación Humana y Convivencia Escolar.</p>	<p>Asesores del CEE</p> <p>Encargada de Convivencia Escolar.</p>	<p>Abril - Noviembre</p>	<p>Lista de candidatos y propuestas de trabajo.</p> <p>Acta de resultados de la votación.</p> <p>Registro fotográfico de las actividades realizadas.</p>

<p><b>14. Socializar con los estudiantes, padres y apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio (culturales, deportivas y académicas y de convivencia escolar</b></p>	<p>El 100% de las actividades publicadas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un díptico con las actividades y enviarlo a las familias</li> <li>2. Subir en forma sistemática información de las actividades del Colegio a la página web</li> <li>3. Mantener murales y televisor con información de actividades del colegio actualizadas.</li> </ol>	<p>Dirección</p>	<p>Coordinadores Académicos</p> <p>Encargados de Áreas</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	<p>Dípticos</p> <p>Página Web</p> <p>Murales y presentaciones en el televisor</p>
--	---	--	------------------	--	--------------------------	---

